Mártes 30 de Agosto de 1898. Año XVI.—Núm. 4.811

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración, y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37 Idem de Cornet, Arlas. Núm. 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá 6 y 8

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado . . . . 1 peseta

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

Relatos de hazañas

Bien sabe Dios que hacésenos cuesta arriba abordar este delicado tema,—que el cielo y la censura quieran salga con bien,—por lo mismo que es siempre penoso privar á las almas sencillas de sus ilusiones.

Pero de tal manera nuestra meridional fantasía toma vuelos, alentada por la archioriental de algunos corresponsales, que hácese preciso para no caer en el ridículo, cosa harto fácil en determinadas ocasiones, arrojar un par de jarros de agua fría sobre los entusiasmos que despiertan los relatos, por exactos que sean, de los que regresan de Cuba después de la capitulación de Santiago.

No necesitan los valientes españoles que, tras largas y empeñadas luchas en la manigua, y después de mostrar su arrojo en distintos combates con los yankis, han sucumbido al número y más que al número á la potente artillería americana y á una mejor organización militar, hacer protestas de valor y de entusiasmo patrio.

Lo que el triste destino quiso que pasara en la Gran Antilla, lo sabemos, como tampoco ignoramos que el soldado español dejó en buen lugar su nombre.

Esto nos basta y esto debe bastarles también á los que regresan de Cuba con el dolor de haber capitulado.

Se les acoge con cariño y con respeto; pero no puede recibírseles con entusiasmo porque tras los descalabros sufridos, fueran contraproducentes y aun ridículas las expansiones.

De haber vencido, si sus banderas victoriosas regresaran á la Península coronadas de laurel y ceñidas por corbatas de San Fernando, si la historia militar de España hubiese de registrar entre sus glorias el combate de Santiago de Cuba por mar y tierra, esos relatos minuciosos en que aparecen tantos héroes, esas sentidas historias de martirios, penalidades y sufrimientos, esas descripciones detalladas, estarían muy en su lugar y serían para el vulgo, que más juzga por los pequeños detalles que por los grandes actos, alimento precioso de sus empresas, prueba patente de lo costoso de la victoria agigantada con estos hechos aislados de heroismo y de abnegación.

Pero cuando la fatalidad ha dispuesto de otra suerte las cosas; cuando en la lucha solo se ha salvado el honor—aunque traten de empañarlo con sus exageraciones los falsos patriotas—cuando Europa ha visto rendirse la capital oriental con 12.000 soldados, 14.000 fusiles, 2.000.000 de cartuchos y víveres para bastantes días, cuando la ira y el dolor embargan nuestros espíritus por efecto de la derrota de nuestras armas, esas prolijas descripciones al relatar combates en los que hubimos al fin de abandonar las posiciones y replegarnos á pesar de nuestra fiereza, esas heroicidades, hechos aislados aunque gloriosos, solo sirven para apenar más el ánimo, ó para extraviar la opinión de aquellos que á fuerza de oir referir proezas y más proezas, no llegarán á explicarse nuestras grandes desdichas.

Por bien de todos se impone la necesidad de ser parcos en estos relatos y fuerza es que por esta vez las imaginaciones descansen y el trabajo de *reportage* se limite á la información escueta; que la opinión ya tiene formado juicio sobre el comportamiento de los valientes soldados españoles, y no necesita que recarguen al cuadre de tristezas y de abnegaciones que en estos tres últimos meses ha ofrecido la parte oriental de la isla de Cuba.

PRENSA

Anuncios y papel

Conformes, absolutamente conformes, con la idea, del importante periódico malagueño *La Unión Mercantil*, de que la prensa de cada región envíe un representante de su seno á Madrid, para que se constituya allí con caracter permanente y con amplias facultades hasta conseguir la reforma que señala en el impuesto sobre los anuncios que publican los periódicos, recargados recientemente segun ya saben nuestros lectores.

La prensa de provincias no se niega á conllevar las cargas del Tesoro. A lo que se niega muy justamente es á que sea el mismo tipo de tributación el suyo, que el de los grandes periódicos de la capital de España.

Es preciso conocer la vida de los periódicos en provincias pequeñas como la nuestra, por ejemplo, para formar cabal concepto de lo injusto del impuesto que grava en 15 céntimos la publicación de los anuncios.

Muchas veces se anuncia sin retribución, por amistad, parentesco ó caridad. Cuando el anuncio es de pago, excede el precio poco, muy poco más de lo que por el impuesto le corresponde abonar al anunciante, y la mayor parte de las veces hay necesidad de utilizar anuncios retirados de la publicidad, *clichés* usados y galerines enteros de reclamos y gacetillas de *mogolla* para no retrasar la salida del periódico, y poder ganar los correos.

Cuando todo esto ocurre á buen número de periódicos de provincias, ¿es justo que el impuesto sobre los anuncios, sea el mismo para nosotros, que para *El Imparcial*, el *Heraldo*, *La Correspondencia de España* y otros importantes periódicos de Madrid?

La injusticia no puede ser más evidente, y estamos seguros que la iniciativa de *La Unión Mercantil* de Málaga, bien secundada por los demás periódicos de provincias, ha de repararla.

El DIARIO DE TORTOSA se dispone desde luego á contribuir á la acción común que indica el aludido periódico malagueño, y espera que los demás colegas de la localidad harán otro tanto, pero como cree que la representación que envíe á Madrid la prensa de provincias ha de tener el doble objeto de conseguir la reforma deseada en el impuesto sobre los anuncios, y el de interesar á la Asociación de la Prensa en favor de la construcción de una gran fábrica de papel para todos los periódicos que la ayuden con sus capitales, á la realización del indicado necesario proyecto, como medio de conseguir el abaratamiento de la mencionada materia, es de opinión—y la somete á la consideración de *La Unión Mercantil* de Málaga—que cada provincia nombre su representante, y que para el día que previamente se señale, se encuentre en Madrid, á fin de resolver en Asamblea pública los medios más prácticos de conseguir enseguida lo primero, y de llegar lo más pronto posible hasta lo segundo.

Para evitar la muerte más ó menos próxima, de gran número de periódicos de provincias, por consecuencia de lo disparatado del impuesto en cuestión, tanto como por los elevados precios del papel, es de urjente necesidad una acción colectiva, que ponga pronto y eficaz remedio á tan insoportables cargas.

El momento de ahora nos parece el más indicado, y la prensa de provincias debe aprovecharlo sin vacilaciones, honrando la meritísima iniciativa de *La Unión Mercantil* de Málaga, y ayudando á su legítimo éxito.

LO DEL DIA

(Madrid 29).

Los soldados yankis.—Tropas regulares.—Cómo se baten.

El corresponsal de esta Agencia en Coruña, nos comunica interesantes detalles sobre la organización, condiciones y sisteme de batirse empleados por las fuerzas yankis en Santiago de Cuba.

Estos datos han sido suministrados por oficiales repatriados.

Dicen que los soldados del ejército regular, merecen diferenciarse de los voluntarios.

Componen los batallones de línea soldados de 25 años cumplidos, bien instruidos en el manejo de las armas y que saben batirse.

Entre los jefes, oficiales y soldados de los distintos batallones hay piques, y luchan como fieras, avanzando á pecho descubierto, para demostrar su ventaja sobre los demás regimientos.

En los diferentes combates mantenidos por las tropas regulares, éstas han combatido bien.

Lo que comen los soldados yankis.-Cómo visten. Tiendas portátiles.—Contra el vómito.-Servicios de campamento

—Siguen telegrafiando de la Coruña.

Los soldados norteamericanos hacen tres comidas al dia, dándoseles carne abundante, vino, café, pan de superior clase, y cerveza helada.

Visten traje de campaña de color oscuro. Los uniformes de los oficiales son lo mismo que los de los soldados, y solo se distinguen por los galones.

Cada soldado lleva en su mochila una tienda de campaña que levanta con facilidad en el campamento, pudiendo resguardarse de los rayos del sol.

También llevan provisión de específicos contra la fiebre y una cantimplora de reglamento con vinagre, como antídoto contra el vómito.

Disciplina de los yankis.—

En campaña.—En la ciudad.— Los voluntarios americanos

—Siguen de la Coruña trasmitiendo más detalles del ejército yanki.

La disciplina en las tropas regulares, es excelente.

Los soldados hacen el servicio de centinela en campaña con gran celo, tanto de avanzada como en el campamento.

En cambio, en las guardias en la plaza proceden con gran libertad y no es extraño verlos fumar y hablar con los transeuntes ó compañeros y hasta abandonar el fusil.

Los oficiales se hacen respetar de las clases y soldados.

En Santiago de Cuba establecieron guardias en los cafés donde se reunen los oficiales y á los soldados no se les permite entrar, si bien les es dado hacer las consumaciones á la puerta y de pié.

Los voluntarios yankis también se batían bien: pero distan mucho, salvo algunos batallones, de igualarse á las tropas regulares.

Los médicos.—La Cruz Roja.—Señoras y señoritas.—Trasportes sanitarios.

—Continúan telegrafiando de la Coruña:

Los médicos del ejército yanki, por las curas de las enfermedades que han hecho y combatido, resultan ser excelentes.

La retribución que les dá el Estado es 400 pesos oro mensuales, y todos ingresan en el cuerpo de Sanidad mediante rigurosísimas oposiciones.

Con la Cruz Roja llegaron á Santiago varias señoras y señoritas, muy elegantes por cierto, y pertenecientes á lo más escogido de la sociedad yanki, las cuales curaban con gran solicitud y cariñosamente lo mismo á españoles que á yankis.

Como hay libertad de cultos, existen en Santiago regimientos enteros formados por católicos.

Los domingos oían misa marchando á la iglesia en formación muy correcta, y sin demostrar el menor síntoma de cansancio.

Para la conducción de heridos usaban tres magníficos coches de doble suspensión con numerosas literas perfectamente acondicionadas para hacer menos dolorosa la traslación de los heridos, para lo cual estaban perfectamente almohadilladas las paredes de las literas.

Los coches usaban también frenos instantáneos, y cada vehículo lleva un excelente botiquín y todos los instrumentos de la ciencia quirúrgica.

Crónica General

Declaraciones del Sr. Moret

Le Temps recibido hoy, publica una «interview», que su corresponsal en Madrid ha celebrado con el Sr. Moret, y que á continuación traducimos:

«El Gobierno—dijo el Sr. Moret—no me ha ofrecido puesto en la comisión de París, ni yo lo he solicitado.

No hubiera en principio aceptado, sin estipular ciertas condiciones en interés de mi país, pues me parece que no será fácil obtener resultados favorables para nuestros intereses, cuando por la materia del debate, los cinco comisionados de cada nación, no lleguen á un acuerdo. ¿Será preciso entonces que los representantes de España se inclinen ante las peticiones de los norteamericanos, por no haber undécimo voto para decidir la cuestión?

La misión de los comisionados españoles es por todo extremo difícil y delicada, pues es necesario constituir un régimen viable, compatible con nuestra soberanía y nuestros intereses materiales.

El último ministerio de que formé parte, tenía el proyecto de conceder reformas para Filipinas.

Enviamos—añadió—á Manila al general Augustín para realizar las reformas que el general Primo de Rivera dejó entrever á los jefes insurrectos cuando negoció la sumisión de éstos.

Augustín en sus promesas á los indígenas, promesas hechas con autorización de mi sucesor y del Gabinete, no hizo más que reiterar lo que yo había resuelto en Marzo.

Las Filipinas debían obtener ámplia descentralización municipal; una Asamblea colonial electiva, y representantes en Córtes. El régimen se extendería, no solo á Luzón, sino á otras islas, restringiendo algo el voto.

Acariciábamos también proyectos de reformas económicas y tributarias; no pensábamos expulsar á las comunidades religiosas, sino disminuir su influencia solamente en la administración civil, haciendo ésta más independiente, autónoma y vigorosa, con la participación de elementos indígenas en el gobierno, que naturalmente disminuirían la preponderancia del clero.

Nosotros queríamos una evolución lenta, nó una conmoción radical como la que pretenden los yankées y los insurrectos en Filipinas.

Hoy el problema que ha de resolver la comisión de París, es dificilísimo.

El Sr. Sagasta ha sacado partido de las entrevistas celebradas con los hombres políticos, y de las negociaciones con los Estados Unidos, finalizando el Protocolo de Washington, y consolidará la situación, realizando la paz definitiva.

Ahora convocará las Córtes para obtener la ratificación del Protocolo, con el concurso de la mayoría de los liberales y de los conservadores ortodoxos.

¿Qué importa?—añadió el Sr. Moret—que los republicanos, los carlistas y los conservadores disidentes protesten, y por cubrir las formas, voten en contra?

Al Sr. Sagasta no se le puede reemplazar fácilmente. Siempre sería el jefe real y el inspirador de su partido.

Su retirada del Parlamento, ocasionaría la disolución de éste, y los liberales dejarían el poder, abandonando la gran obra que se emprenderá después de la paz.

El país, por otra parte, no está cansado de los liberales; está cansado de aventuras y de campañas patrióticas, y prestará dificilmente oido á los que propongan grandes cambios.

Actualmente no hay peligro sério, por lo que á los carlistas se refiere. Los pueblos que he visitado en muchas provincias, están ansiosos de paz, de trabajo y de reorganización. Incluso en las provincias vascongadas y en Navarra, los carlistas no encuentran eco.

Los mismos cabecillas no ocultan que están poco dispuestos á recurrir á la guerra de guerrillas, por imaginarse que en un momento dado, podrían contar con algunos gobernantes del país. Fórjanse la ilusión de creer que los militares responderían á un llamamiento.

Esto carece de toda seriedad.

Los partidos dinásticos no se inquietarán en lo más mínimo, mientras el Vaticano y la Iglesia, apoyen al régimen vigente.

Con el tiempo y reformas acertadas, España se repondrá de la crisis actual.»

Luchana

Ha embarcado á bordo del vapor «Habana», el regimiento de Luchana, según telegrafían de Santa Cruz de Tenerife.

A los expedicionarios les despidieron el general Magán, todas las autoridades y el pueblo en masa, prodigando á los soldados una despedida entusiasta.

Las tropas llegarán á Barcelona el dia 3 de Septiembre próximo, por la tarde.

Ayer de madrugada salió de Tarragona, con objeto de efectuar un paseo militar, una compañía del segundo batallón del regimiento de Albuera.

Compañía de zarzuela

Definitivamente debutará el próximo domingo en nuestro Teatro Principal, la compañía de zarzuela, de la que forma parte la primera tiple señorita Vallcanera.

El debut de dicha compañía se verificará con tres estrenos, en esta ciudad.

Son ellas las zarzuelas de gran éxito *La Marcha de Cádiz*, *La banda de trompetas* y *La Viejecita*.

Auguramos un lleno.

En la carta de Alcanar que insertamos en el DIARIO del sábado último, omitimos un párrafo, voluntariamente, haciéndolo constar así, á instancias del autor de la misma, nuestro ilustrado corresponsal en dicho punto.

Ha sido nombrado administrador de la Aduana de esta ciudad, don Francisco Vilanova Mira, y de San Cárlos de la Rápita, don José M.ª Pastor y Manresa.

Se encuentra en esta ciudad en uso de licencia, el ex-juez municipal de Tortosa, y actualmente juez de instrucción del Partido de Tremp (Lérida), don José Rovira Argandoña, quien está próximo á contraer matrimonio con una distinguida señorita de esta población.

Mañana celebrará el Ayuntamiento, sesión de segunda convocatoria.

La Comisión provincial ha señalado para la celebración de sus sesiones ordinarias, durante el próximo mes de Septiembre, los dias 15 y 28, á la hora de costumbre.

La Alcaldía de Benifallet, tiene expuestos al público los repartos de consumos y líquidos.

Pavorosa desgracia

Tal es la que acaba de experimentar en Vallmoll la familia del director de nuestro colega el *Diario del Comercio* de Tarragona D. José María Boronat.

El domingo por la tarde escapose un cerdo del corral de la casa y uno de los hermanos del Sr. Boronat lo arremetió para hacerlo entrar de nuevo en el redil; pero al pisar el animal los tablones del pozo de la letrina, se levantó uno y cayó dentro. En mala hora el arremetedor intentó extraerlo, por cuanto el infeliz cayó dentro, muriendo asfixiado á los pocos momentos. Inútiles fueron los esfuerzos que el padre y otro hermano del Sr. Boronat hicieron para salvar al primero, y tan inútiles, repetimos, que al acudir ambos en su auxilio se precipitaron tambien dentro del pozo, y si bien á éstos logróse sacarlos con vida, hállanse no obstante, enfermos de cuidado.

Sentimos vivamente la desgracia y enviamos al Sr. Boronat y á su familia nuestro más sentido pésame.

La conquista del Tonkin de Madagascar, de Argelia, se debió al valor de las tropas francesas sostenido por la Quinina. Hoy es cosa sabida entre las familias que, con las *Cápsulas de Quinina de Pelletier*, se corta la calentura que precede todas las enfermedades y que, á los primeros escalofrios, basta con tomar 2 ó 4 cápsulas para combatir el microbio infeccioso de la calentura y hacer decaer la temperatura del cuerpo.

Audiencia provincial

Practicado por la sección primera el sorteo de los jurados y supernumerarios para el próximo cuatrimestre, y hecho el señalamiento de los dias en que han de dar principio las sesiones de los juicios en las causas de la competencia del tribunal del jurado, ha dado, por lo que respecta al partido de Tortosa, el resultado siguiente:

JUZGADO DE TORTOSA

El 24 de Noviembre, causa sobre delito de imprenta del Juzgado de Tortosa contra D. José Pedreny; 26, robo, José Gil Alfara, del mismo Juzgado.

Jurados de este Partido

Don Felipe Borrás Roselló.—D. José Aviñó Beltrán. — D. José Amposta Franquet.—D. Vicente Biosca Castell. —D. Juan Bernat Ferré.—D. José Cid Plá.—D. Francisco Martí Curto.—Don Agustín Gil Gimeno. — D. Antonio Lleixá Cardona.—D. Vicente Sandru Reig.—D. Antonio Ferré Farnós.—D. Joaquín Cid Solé.—D. Tomás Nicolau Sabaté. — D. Joaquín Cortiella San.—D. José Abarcat García.—Don Agustín Vidiella Colomé — D. Juan Barberá Maijó —D. Juan Arasa Barberá.—D. José Amat Matheu.—D. Valentín Rebull Matoses.—D. Luis Besora Pecamins. — D. Antonio Algueró Brú.—D. Jaime Cots Falcó.—D. José Balada Gil.—D. José Brull Pallarés.—D. Francisco Muria Febre.—D. Pedro Martí Figueras.—D Teodoro Marcoval Martí.—D. Miguel Arasa Martí.—D. Tomás Fonet Subirach —D. José Lavega Cid.—D. Miguel Rosales Castelló.—D. Francisco Calleja Alberte.—D. José Barberá Martí.—D. Juan Ribera Serra.—D. Juan Blave Llop.

Nuestros productos en Barcelona

Dice una revista comercial del dia 28:

«Aceites.—La sequía general, perjudica mucho á la cosecha, lo cual unido á que se reanima la exportación, motiva el que los mercados andaluces hayan subido una peseta en

arroba y que el nuestro, bien surtido como está de existencias, sostenga los precios y adquiera las partidas que se presentan á la venta.

Vale el lampante superior de Andalucía 22 1|2 duros la carga, el idem corriente 21 1|2 y el de nutaje de 20 á 21; los de orujo tienen poco mercado y valen los de buen color de 15 á 16 duros y los verdes de 13 á 14, también por carga de 115 kilos.

Almendras.—Vá llegando algunos lotes de la nueva cosecha de los puntos en donde vá adelantada. Los precios no declinan cual era de esperar por tener exportación, valiendo la mallorquina alrededor, de 23 duros, y la Esperanza, 24 los 41'60 kilos sin cáscara.

Algarrobas.- Tienen exportación y esto explica los altos precios que alcanzan y la demanda que tienen. La de Vinaroz, negra, vale de 7'50 á 7'75 pesetas y la roja 7'25; Chipré, 7 los 42 kilos.

Avena.—Comarca 10'70 á 11'07; Extremadura, 11'42 el hectólitro y la de Alicante, de 18 á 18'50 los 100 kilos.

Arvejones. -Valen: Comarca 19'25, á 19'62 pesetas; Benicarló, 25; Segarra, 20'00; Navarra, 25; Sevilla, 15'00. Extranjero, 19'62 el hectólitro.

Arroz.—Encalmado, Monquelí, 48 á 56 pesetas; Bomba, 45 á 58 los 100 kilos.

Habones.— Sostenidos. Comarca, 12 pesetas; Andalucía, 12; Italia, 11'70; Mazagán, 11'77 los 100 litros.

Habichuelas.—Valen al detall: Valencia, 31 á 32 pesetas; Mallorca, 32; Galicia, 35'50; Castilla, 47; Austria, 35; Hamburgo, 38 á 38'50 los 100 kilos.

Garbanzos.— Precios sostenidos; pocas existencias. Andalucía, 46 á 80, según las clases y tamaño; Castilla, 90 á 130; Mazagán, 51 á 53 los 100 kilos.

Habas.—Existencias y ventas regulares. Valen: Comarca 11 pesetas; Extremadura, 12 los 70 litros Andalucía, de 24'74 á 25 los 100 kilos.

Maiz.—Abunda mucho, sobre todo el de Danubio y los precios quedan muy flojos.

Vale el de Vinaroz, 10'35 á 10'50 pesetas; Danubio, 9'75 á 10'00 Estados Unidos 10'00 á 10'50; Cincuantini, 12 á 12'25 los 70 litros.»

Noticias de Madrid

(*Del dia 29 Agosto*)

Por telégrafo y teléfono

Consejo de ministros

El Consejo ha durado cerca de tres horas.

El señor Romero Girón ha leido en el mismo, un despacho de Génova, en el que se comunica la llegada á aquel puerto del personal de la Audiencia de Ponce.

Acordó el Gobierno dar á dichos individuos autorización por telégrafo para que desembarquen en el puerto de la Península, que más convenga á sus intereses.

El Gobierno ha dedicado una parte del Consejo, al estudio del programa parlamentario.

Se trató extensamente de la situación de los repatriados, acordando dictar algunas disposiciones, con objeto de mejorar las condiciones de los sanatorios.

Según declaración de los ministros, nada se ha dicho ni resuelto respecto á la designación de los plenipotenciarios que han de formar parte de la comisión mixta de París.

Tampoco se ha resuelto nada respecto á los destinos públicos que parece proyecta otorgar el Gobierno á los militares repatriados.

Se acordó nombrar una ponencia compuesta de los señores Gamazo, Almodóvar y Romero Girón, que tendrá á su cargo la tarea de redactar el proyecto de ley autorizando al Gobierno para las negociaciones de paz, cuya aprobación ha de someterse á las Cámaras.

Ocupáronse también los ministros del viaje del señor Diaz Moreu, y de los propósitos que á este señor se atribuyen.

Parece que algun ministro hizo notar cuando se hablaba del asunto, que el señor Diaz Moreu, aun no ha jurado el cargo de diputado.

Hablóse del catastro, sin que se adoptaran respecto al particular, acuerdos de interés.

El ministro de la Guerra leyó un telegrama del general Jáudenes, en el cual se habla de la organización militar del archipiélago.

Tratóse de la concesión de empleos á los oficiales repatriados.

El general Correa sometió también á la aprobacion de sus compañeros, un proyecto de recompensas.

Los delegados españoles

—A pesar de las seguridades dadas por los ministros, parece que en el Consejo se ha tratado largo y tendido de la designación de delegados españoles para la comisión mixta de París, acordándose en principio el nombramiento de los señores Santhi, Abarzuza, duque de Nájera, Villaorrutia, Marcoartú, León y Castillo y Dubosch, este último como secretario.

De Filipinas

—Lóndres 29.—Telegramas de Manila dan cuenta de que Aguinaldo ha tenido que establecer su cuartel en Malao, provincia de Malacoan, con objeto de evitar un conflicto entre tagalos y yankis.

Ahora se propone Aguinaldo, el establecimiento de una república independiente en Filipinas.

Refuerzos

—Lóndres 29.—Según *The Sun*, Dewey ha pedido se refuerce su escuadra con 4 acorazados y un crucero, en prevision de futuras contingencias.

Merrit á París

—Lóndres 29.—Según la prensa, el general Merrit irá á París con el objeto de asesorar á la comisión mixta en los asuntos de Filipinas.

Aguinaldo según «The Times»

—Lóndres 29.—*The Times* califica de nebulosa la actitud de Aguinaldo y dice que yankis y tagalos recelan del famoso cabecilla, cuya situación es muy difícil.

Aguinaldo se propone convocar un congreso filipino con objeto de pulsar la opinión de los tagalos y de que se elija un comisionado con objeto de que vaya á París á gestionar la independencia del Archipiélago cerca de la comisión mixta.

Ofrecimiento patriótico

—Un particular, ha ofrecido gratis al Gobierno 110 hectáreas de terreno, para establecer un sanatorio.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del DIARIO DE TORTOSA

Lotería Nacional

Madrid 30—2'15 tarde.

Números premiados con las suertes mayores en la extracción de hoy: 42.714.—41.537.— 36.097.— 4.932.— 46.713.—21.142.—31.208.—38.605.— 38.912.—31.613.—12.454.—47 346 y 33.970.—*Mencheta.*

Firma

Madrid 30—2'30 tarde.

S. M. la Reina ha puesto la firma á un Decreto sobre créditos para atenciones de Sanidad.—*Mencheta.*

Prórroga

Madrid 30—3 tárde.

Hasta el mes de Septiembre ha sido prorrogado el impuesto establecido sobre el alumbrado público.—*Mencheta.*

Política

Madrid 30—3'15 tarde.

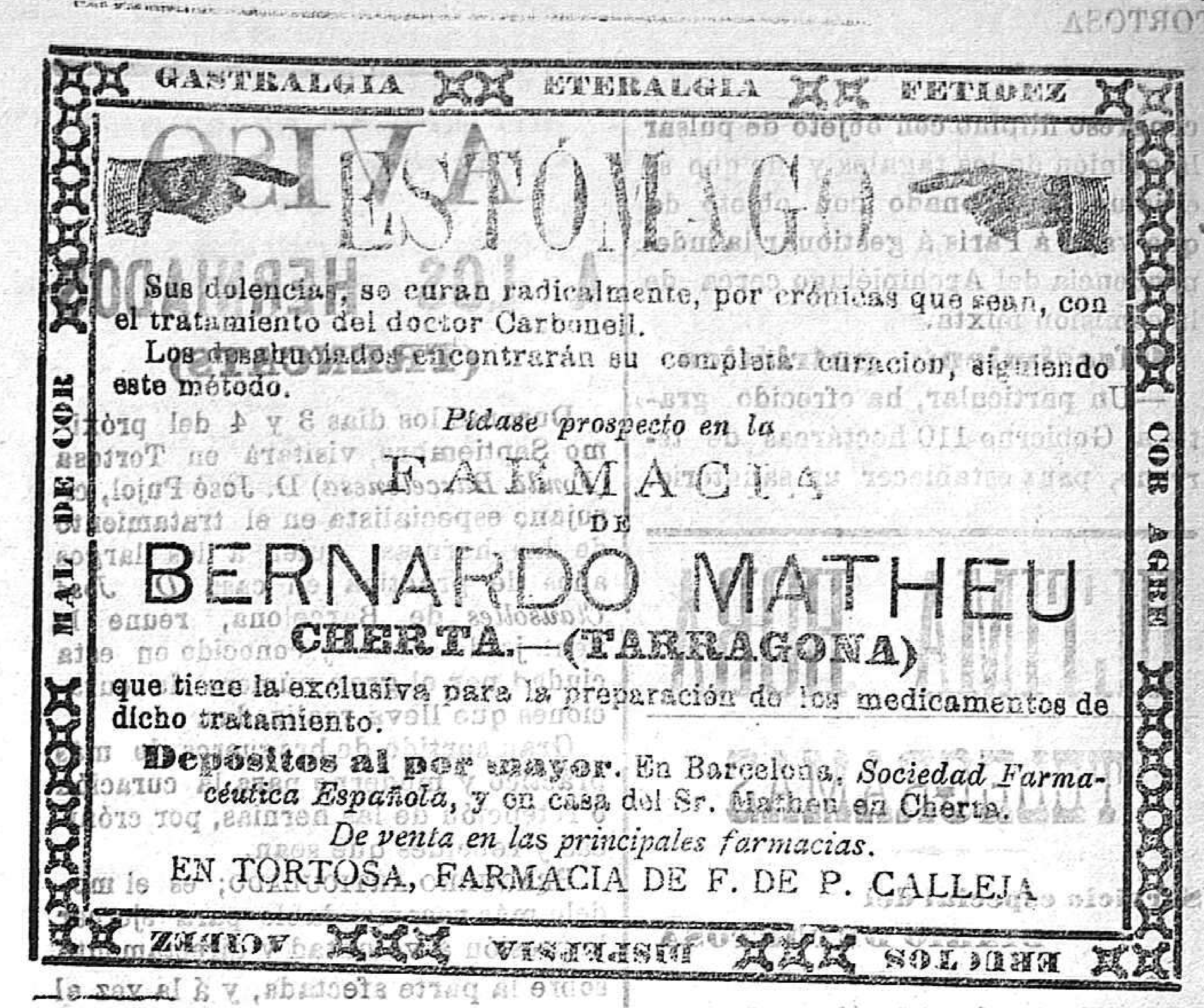
A pesar de la proximidad de la reapertura de las Córtes, no se nota en los círculos políticos animación extraordinaria.

Pocos son los Diputados que hasta ahora han regresado á Madrid.—*Mencheta.*

Conferencia

Madrid 30—4 tarde.

Están conferenciando los señores Sagasta y Correa. Estudian los medios de dar colocacion, del modo más conveniente, á seis mil oficiales repatriados.—*Mencheta.*



Para conservar la salud y curar las enfermedades

AGUAS MINERALES NATURALES
DE

CARABAÑA

SALINAS

Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas

Base purgante, NaO,SO 103 HO.-gr. 227. Depurativa NaS-gr. 00,499

UNICAS DE SU ESPECIE

INTERESA Á TODOS SABER

1.° Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.° Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA.

3.° Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en pozos ó charcos, exudaciones de terrenos salitrosos.

4.° Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar las aguas al nacer.

El más seguro y eficaz medicamento actual, de uso á domicilio en bebida y lavatorio.

Purgantes Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declaradas por la Ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con **30** grandes premios, **12** medallas de oro y **10** diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América Asia, Africa y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. J. Chávarri, 87, Atocha, 87, MADRID.

GUANO--BRÓDRES--GLASGOW

Guano para prado, cebada, etc,	Guano para viñas y árboles	Guano para maiz, arroz, trigo, ETC., ETC.
Precio por 100 kilos	**Precio por 100 kilos**	**Precio por 100 kilos**
23'50 Ptas.	**23'50 Ptas.**	**23'50 Ptas.**
CANTIDAD, 150 KILOS POR HECTÁREA	CANTIDAD. Veanse las instrucciones	CANTIDAD: 150 KILOS POR HECTAREA

Instrucciones para la aplicación del Guano

En terreno seco es necesario para extender el guano, escojer un día sin viento y de poca lluvia. En tierras de regadío hay que detener el curso del agua antes de esparcir el guano no reanudando la corriente hasta transcurridas doce horas por lo menos.

En las viñas es preciso cavar la tierra en un circuito de 50 centímetros aproximadamente al rededor de la vid, y colocado ya el guano, cubrirlo con la misma tierra. La cantidad de guano que debe emplearse ha de ser proporcional al desarrollo y edad de la vid, esto es, unos 50 gramos para las pequeñas y más jóvenes y 100 gramos poco mas ó menos para las de tres años en adelante.

No separándose en lo esencial de estas suscintas esplicaciones puede tenerse por segura una excelente y abundante cosecha.

Exíjase la marca y precinto de plomo en cada saco.

Condiciones de Pago

Al contado, para pedidos cuyo valor no llegue á 100 pesetas y ádlazos convencionales para los que excedan de dicha cantidad.—Depositario en Tortosa, **Martin Zaragoza. Fonda de Europa.** Y en Amposta, **José Zaragoza.**

CARDÓ

EN LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Aguas minerales bicarbonatadas arsenicales, únicas en España indicadas en el tratamiento de las enfermedades de la piel y de las mucosas, en las que producen sorprendentes resultados, como lo atestigua el creciente favor que el público dispensa á nuestro balneario.

Manantial Borboll: agua ricamente azoada (nitrogenada), que supera á cuantas se conocen en la actualidad y que llena las indicaciones que el azoe tiene en las enfermedades del aparato respiratorio.

Itinerario.—En la estación de Tortosa, se encuentra á la llegada de todos los trenes el carruaje del establecimiento, que en tres horas y media conduce al Balneario por la nueva carretera de Tivenys.

Fonda.—A cargo de su arrendatario, y acreditado fondista de Sitges, don Francisco Carcolse: mesa de primera, segunda y restaurant.

Todos los días se celebra misa y reza el Rosario en la capilla del establecimiento

Temporada oficial: del 15 de Junio, al 15 de Septiembre.

BALNEARIO

de SAN JUAN BAUTISTA, propiedad de MIGUEL REPRESA FERNANDEZ

VILLAVIEJA DE NULES, (Castellón)

AGUAS termo-minero-medicinales, de VILLAVIEJA DE NULES *usadas con creciente éxito para el reumatismo bajo todas las formas que se presente, etc., etcétera.*

Composición mineral reconocida por eminentes médicos. Análisis de las mismas, por el DR. D. JOSÉ MONSERRAT, ilustrado Catedrático.

El servicio de fonda, es excelente y económico.

El de las habitaciones, muy esmerado y reducido de precio.

Advertencia importante: Son numerosas las personas que se trasladan de Tortosa á Villavieja de Nules, con preferencia á otros balnearios, nó solo por la bondad de sus aguas, sino también por lo excesivamente económico que resulta el viaje. Véase el ejemplo:

Ferro-carril de Tortosa á Nules en 1.ª, 14'50 pesetas.
» » » » » en 2.ª, 9'25 »
» » » » » en 3.ª, 6'80 »

Tarifa de precios

HABITACIONES.—Servicio por persona, piso principal y segundo, con vistas á la plaza . . . . . . 2'50 pesetas.
id. id. piso tercero con id. id. . 1'50 »
Id. id. piso principal y segundo interior . . . . 1'50 «
Id. id. piso principal y segundo interior . . . . 1'50 »

FONDA.—Mesa de 1.ª clase . . . 3'50 pesetas.
Mesa de 2.ª id. . . . 2'50 »

BAÑOS.—Por un baño general . . 1'00 pesetas.
Por un chorro ó ducha general 0'50 «

La casa dispone de cómodos carruajes, que se encuentran en la estación de Nules, y solo exije dos reales por asiento, empleando quince minutos, desde la estación al balneario.

Hay habitaciones con sus cocinas, provistas todas ellas del menaje suficiente, para las familias que quieran guisar por su cuenta.

Saliendo de Tortosa á las doce del dia, se llega al balneario á las cinco y media de la tarde.

Para más informes, dirigirse á la librería, **Hermanas Herederas de Luis Berals**, calle del Obispo Aznar, antes Plaza Nueva, número seis.—TORTOSA.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Septiembre de 1898

LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos y rápidos vapores franceses.

el día 11 de Septiembre el vapor «ESPAGNE»
el día 21 de » » «FRANCE»

LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá el dia 26 de Septiembre, de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses

BEARN

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona

---

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO de SOSA**

QUIMICAMENTE PURO

DE TORRES MUÑOS--CALLE DE S. MARCOS, 11 MADRID

ESTOMACAL Y ANTIREUMATICO

Se vende en cajitas metálicas y en

latas que resultan más económicas, á 5 Ptas.